



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

“Construyendo Liderazgo: Reunión del Consejo Estudiantil del Colegio Los Samanes”

Orden del Día -

Fecha: 9 de abril 2025

Hora: 10:50-11:50 am

Lugar: Restaurante parte alta, Colegio Los Samanes.

1. Llamado a lista y verificación de Cuórum
2. Presentación del documento que establece el funcionamiento de los comités del Consejo Estudiantil.
3. Aprobación del documento que establece el funcionamiento de los comités del Consejo Estudiantil.
4. Presentación proyecto Feria Empresarial – Según como esta institucionalizado desde el 2024
5. Presentación de la propuesta de personería sobre la biblioteca y la donación de libros.
6. Cierre de reunión.



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

1. Verificación del Quorum

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CURSO	ASISTENCIA
1. Lucia Triana	4B	
2.	4A	
3.	5B	
4.	5A	
5. María Paz Rivera	6C	
6. Juan David Castro	6B	Presente
7. Isabella Agudelo Pérez	6A	
8. Mateo Gutiérrez	7C	Presente
9. Ana Sofía Ramirez	7B	Presente
10. Antonella Villalobos	7A	
11. Juanita Solanilla	8C	
12. María Paz Saavedra	8B	Presente
13. María José Barrero Reina	8A	Presente
14. Luis Alejandro Mejía Gamba	9B	Presente
15. Manuela Gomez	9A	Presente
16. María Alejandra Rivera.	10B	Presente
17. Gerónimo Castellanos	10A	Presente
18. Julian Vargas	11A	Presente
19. Isaac Rodríguez.	PERSONERIA	Presente
20. Silvana Rodríguez Ávila.	CONTRALORIA	Presente
21. Ashley León.	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	Presente



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

2. Presentación del documento que establece el funcionamiento de los comités del Consejo Estudiantil

Con el fin de fortalecer la participación democrática, fomentar la organización estudiantil y garantizar una gestión eficiente de las iniciativas propuestas por el Consejo Estudiantil, se presenta el presente **documento de funcionamiento de los comités del Consejo Estudiantil**.

Este documento establece las normas, roles, funciones y dinámicas de trabajo que deben regir a cada comité conformado dentro del Consejo Estudiantil. Su propósito principal es brindar una estructura clara que permita el cumplimiento de los objetivos trazados por los representantes estudiantiles, así como una articulación efectiva con las distintas instancias del Gobierno Escolar.

Los comités son espacios de participación activa y corresponsabilidad, donde los estudiantes pueden ejercer su derecho a la organización y representación, canalizando sus propuestas, necesidades e inquietudes en beneficio de la comunidad educativa. A través de estos espacios, se promueve el liderazgo, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y el compromiso ciudadano.

Este documento ha sido construido de manera colaborativa, teniendo en cuenta las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia y las disposiciones legales vigentes que rigen la organización escolar en Colombia. Asimismo, refleja el compromiso de los estudiantes con el mejoramiento continuo de su institución.

Invitamos a todos los integrantes del Consejo Estudiantil, docentes acompañantes y miembros de la comunidad educativa a apropiarse de este instrumento, hacerlo parte de su labor cotidiana y contribuir activamente al fortalecimiento de una cultura escolar democrática, participativa e incluyente.

Comité de Bienestar Estudiantil

1. Coordinación del Comité:

- El coordinador de este comité, por derecho propio, será el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- El subcoordinador será el Defensor de Paz General, quien será elegido por consenso en una reunión entre los Defensores de Paz de los distintos cursos.

2. Funciones del Comité de Bienestar Estudiantil:

2.1. Diseñar y organizar un plan de trabajo periódico, el cual deberá incluir la formulación de proyectos y acciones orientadas a identificar y atender las necesidades de bienestar de los estudiantes.



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

2.2. Establecer un espacio permanente de recepción de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) por parte de los estudiantes, garantizando su adecuado seguimiento y gestión.

2.3. Promover actividades, charlas y/o estrategias que favorezcan la sana convivencia escolar, fomenten el respeto, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos.

2.4. Realizar jornadas de capacitación antes, durante y después del proceso electoral estudiantil, con el fin de concientizar a los estudiantes sobre la importancia del Gobierno Escolar y su participación activa en el mismo.

2.5. Liderar procesos de pedagogía sobre el Manual de Convivencia, haciendo énfasis en los derechos y deberes de los estudiantes, para fortalecer la apropiación de las normas institucionales.

2.6. Planear y ejecutar actividades que promuevan la práctica de los valores samanistas, tales como el respeto, la solidaridad, la honestidad y la responsabilidad, entre otros.

2.7 Trabajar en la integración de la población de inclusión.

El comité está compuesto por los siguientes estudiantes:

Cargo	Nombre del Estudiante
Coordinador(a)	Ashly León.
Sub coordinador(a)	Pendiente.
Miembro	5ª
Miembro	María José Barrero Reina
Miembro	Gerónimo Castellanos
Miembro	Silvana Rodríguez Ávila.

Comité de Cultura

1. Coordinación del Comité:

- El **coordinador** de este comité, por derecho propio, será el **representante del curso de grado 11** que no haya sido elegido como representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- El **subcoordinador**, por derecho propio, será el **Personero Estudiantil**.



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

2. Funciones del Comité de Cultura:

2.1. **Apoyar a la Personería Estudiantil** en el cumplimiento y desarrollo de sus propuestas culturales y sociales.

2.2. **Contribuir en la organización de eventos sociales, deportivos, culturales y artísticos**, enmarcados dentro de la programación institucional.

2.3. **Diseñar estrategias que fortalezcan la identidad Samanista**, promoviendo el sentido de pertenencia, los valores institucionales y la participación activa de la comunidad educativa.

2.4. **Proponer y ejecutar actividades culturales, lúdicas y sociales** que favorezcan la integración, el respeto por la diversidad y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

2.5. **Colaborar activamente en las actividades lideradas por la promoción vigente**, apoyando su planeación y ejecución para el beneficio de toda la comunidad.

El comité está compuesto por los siguientes estudiantes:

Cargo	Nombre del Estudiante
Coordinador(a)	Julián Vargas
Sub coordinador(a)	Isaac Rodríguez
Miembro	4 ^a
Miembro	Manuela Gomez
Miembro	Isabella Agudelo Pérez
Miembro	Antonella Villalobos

Comité de Comunicaciones

1.Coordinación del Comité:

- Por derecho propio, la **coordinación de este comité** estará a cargo del **Secretario del Consejo Estudiantil**.
- Este será el único comité que **no contará con un subcoordinador estudiantil**, ya que dicha función será asumida por el **docente encargado del Gobierno Escolar**, quien orientará y acompañará el desarrollo de las acciones comunicativas.



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

2. Funciones del Comité de Comunicaciones:

2.1. Transmitir de manera clara y oportuna toda la información proveniente del Gobierno Escolar y del Consejo Estudiantil, utilizando los medios institucionales disponibles.

2.2. Reportar y registrar las actividades realizadas por el Gobierno Escolar y el Consejo Estudiantil, generando contenido informativo para boletines, redes sociales, carteleras u otros canales de difusión.

2.3. Difundir los comunicados, campañas y publicaciones generadas por los demás comités del Consejo Estudiantil, garantizando su visibilidad y comprensión dentro de la comunidad educativa.

2.4. Adaptar las charlas, capacitaciones e información institucional a un lenguaje claro y comprensible para los estudiantes de grados inferiores, especialmente los más pequeños.

2.5. Buscar y promover espacios de formación que fortalezcan las habilidades comunicativas de sus integrantes, especialmente en el manejo de escenario y la oratoria, con el fin de que luego puedan **capacitar a otros estudiantes** en estas temáticas.

2.6. Gestionar y administrar el blog del Gobierno Escolar, asegurando su actualización constante con contenidos relevantes, noticias, comunicados y material pedagógico.

El comité está compuesto por los siguientes estudiantes:

Cargo	Nombre del Estudiante
Coordinador(a)	Luis Alejandro Mejía Gamba
Sub coordinador(a)	Docente a cargo del Gobierno Escolar
Miembro	7B
Miembro	5B
Miembro	6B
Miembro	María Paz Saavedra



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

Comité Ambiental

1. Coordinación del Comité:

- Por derecho propio, la coordinación del Comité Ambiental estará a cargo del Defensor Ambiental General.
- El subcoordinador será un estudiante de los grados décimos, elegido por la Junta del Consejo Estudiantil, en consenso con el equipo de trabajo del comité.

2. Funciones del Comité Ambiental:

2.1. Apoyar las propuestas ambientales impulsadas por la Personería Estudiantil, garantizando su ejecución y difusión entre la comunidad educativa.

2.2. Colaborar con las iniciativas ambientales promovidas desde el área de Ciencias Naturales, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario y la conciencia ecológica institucional.

2.3. Ser garantes del cumplimiento y buen desarrollo de las campañas de reciclaje promovidas por la institución, asegurando la participación activa de los estudiantes.

2.4. Diseñar y establecer un Código Ambiental Escolar, orientado a la protección, el cuidado y la sostenibilidad de los espacios públicos y zonas verdes de la institución.

2.5. Trabajar de manera articulada con los patrulleros ambientales, apoyando sus propuestas y fortaleciendo su labor como promotores de cultura ambiental en la escuela.

El comité está compuesto por los siguientes estudiantes:

Cargo	Nombre del Estudiante
Coordinador(a)	Pendiente
Sub coordinador(a)	Alejandra Rivera
Miembro	4B
Miembro	María Paz Rivera
Miembro	Mateo Gutiérrez
Miembro	Juanita Solanilla



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

3. Presentación del documento que establece el funcionamiento de los comités del Consejo Estudiantil

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CURSO	ASISTENCIA
1. Lucia Triana	4B	-
2.	4 ^a	-
3.	5B	-
4.	5 ^a	-
5. María Paz Rivera	6C	-
6. Juan David Castro	6B	Si
7. Isabella Agudelo Pérez	6 ^a	-
8. Mateo Gutiérrez	7C	si
9. Ana Sofía Ramirez	7B	Si
10. Antonella Villalobos	7 ^a	-
11. Juanita Solanilla	8C	-
12. María Paz Saavedra	8B	Si
13. María José Barrero Reina	8 ^a	Si
14. Manuela Gomez	9 ^a	Si
15. Luis Alejandro Mejía Gamba	9B	Si
16. María Alejandra Rivera.	10B	Si
17. Gerónimo Castellanos	10A	Si
18. Julián Vargas	11A	Si
19. Isaac Rodríguez.	PERSONERIA	Si
20. Silvana Rodríguez Ávila.	CONTRALORIA	si
21. Ashly León.	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	si

Votos a favor.	13
Votos en contra.	0
Votos en blanco.	0
Total de votos	13

El Consejo Estudiantil, con una votación de trece a favor, **“Presentación del documento que establece el funcionamiento de los comités del Consejo Estudiantil”**. Esta decisión es crucial, ya que refleja el compromiso del consejo con la mejora continua de nuestra comunidad educativa.



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

4. Presentación proyecto Feria Empresarial – Según como esta institucionalizado desde el 2024

División de Actividades por Comités para la FES 202

- **Comité de Bienestar Estudiantil y Comité Ambiental**

Serán los encargados de la logística general del evento, incluyendo la recepción y guía de los participantes y visitantes durante toda la jornada del FES. Velarán por el adecuado uso de los espacios, el bienestar de los asistentes y la promoción de una actitud responsable y respetuosa.

- **Comité de Cultura**

Tendrá a su cargo la organización de los actos protocolarios de apertura, así como la coordinación de las muestras culturales y artísticas intermedias y la ceremonia de clausura del evento. Será el encargado de garantizar la calidad, el orden y la armonía del componente artístico de la FES.

- **Comité de Comunicaciones**

Será el responsable de toda la estrategia comunicativa del evento, lo cual incluye:

1. Diseñar contenido gráfico para la divulgación en redes sociales, carteleras y aulas.
2. Elaborar cápsulas radiales y videos promocionales con estudiantes para generar expectativa en la comunidad escolar.
3. Coordinar un equipo de cobertura en vivo, encargado de realizar entrevistas, tomar fotografías, grabar videos y gestionar publicaciones en redes antes, durante y después de la FES.

Calendario para la FES

Fecha	Actividad	Responsable
9 abril	Socialización de la FES y entrega de funciones a cada comité	Docente a cargo del Gobierno Escolar.
9-30 de abril	Ajustar los criterios de participación para los estudiantes interesados en vincularse a la FES, así como definir los detalles relacionados con las rúbricas de evaluación de los emprendimientos presentados.	Docente a cargo del Gobierno Escolar. Personería Coordinación académica



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

5-9 de mayo	Convocatoria oficial a estudiantes para participar en el FES	Comunicaciones
12-16 de mayo	Establecer acuerdos con los docentes de música y danzas para coordinar la presentación de muestras artísticas durante la FES.	Cultura - Docente a cargo del Gobierno Escolar.
26-30 de mayo	Cierre de convocatoria a estudiantes para participar en la FES	Docente a cargo del Gobierno Escolar. Personería
2-13 de junio	Difusión masiva del evento en redes, murales y aulas Realizar la presentación oficial del cronograma de actividades y la distribución de los espacios para el día de la FES.	Comunicaciones Docente a cargo del Gobierno Escolar. Personería Comité de Bienestar y Ambiental
7-11 de julio	Difusión masiva del evento en redes, murales y aulas Últimos ajustes al cronograma de actividades y la distribución de los espacios para el día de la FES.	Comunicaciones Docente a cargo del Gobierno Escolar. Personería Comité de Bienestar y Ambiental
18 de julio	Inauguración de la FES 2025	

5. Presentación de la propuesta de personería sobre la biblioteca y la donación de libros.

El proyecto tiene como objetivo mejorar la biblioteca tanto en su aspecto **espacial** como en la **organización y contenido** del material disponible. Para ello, se propone la adquisición de un **módulo tipo armario** que permita optimizar el almacenamiento de los libros, facilitando su acceso y conservación.

Inicialmente, el presupuesto será cubierto con **recursos propios del personero estudiantil**, con la posibilidad de **recuperar la inversión** mediante una actividad posterior (a definir con el Consejo Estudiantil o el comité correspondiente).

Como parte del proceso, se realizará un **inventario completo y una clasificación del material bibliográfico existente**, así como de los nuevos libros que se reciban a través de donaciones, especialmente aquellos gestionados por estudiantes que estén realizando su **servicio social estudiantil**.



Colegio Los Samanes

Un ambiente para aprender a vivir,
pensar y compartir

Este proyecto busca no solo mejorar las condiciones físicas de la biblioteca, sino también fomentar una cultura de lectura y cuidado del material académico dentro de la comunidad educativa.

6. Cierre

Para finalizar, agradecemos la participación activa y el compromiso de todos los miembros del Consejo Estudiantil en esta sesión. Durante la reunión, se aprobaron las nuevas funciones de los comités estudiantiles y de sus respectivos integrantes, fortaleciendo así la organización y el trabajo colaborativo dentro del Gobierno Escolar.

También se estableció el cronograma oficial para la FES – Feria Empresarial Samanista 2025, lo que permitirá una planeación anticipada y eficiente de esta importante actividad institucional.

Finalmente, se presentó el proyecto de adecuación de la biblioteca institucional, una iniciativa liderada por el personero estudiantil, que busca mejorar los espacios de lectura y estudio, y favorecer el acceso a los recursos académicos.

Con estos avances, reafirmamos nuestro compromiso con un gobierno estudiantil participativo, propositivo y enfocado en el bienestar de toda la comunidad educativa.